

26-27

GRADO EN TURISMO
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

CÓDIGO 65032040

UNED

26-27

SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO

CÓDIGO 65032040

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIOLÓGÍA DEL TURISMO Y DEL OCIO
CÓDIGO	65032040
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	SOCIOLÓGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN TURISMO
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TURISMO (PLAN 2026) - TERCERCURSO - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TURISMO (PLAN 2010) - SEGUNDOCURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende acercarse al fenómeno social del turismo y del ocio en el marco de las sociedades de donde nacen, y de las sociedades actuales del siglo XXI. Como rama de la Sociología se dedica en su doble vertiente sociológica macro y micro a la observación de los roles y motivaciones turísticas, las instituciones públicas y privadas pertinentes, y los impactos que conlleva el turismo y el ocio en las sociedades de destino turístico.

Además, estudia las motivaciones de los viajes, actividades y ocio en el tiempo libre –consumo y experiencias subjetivas-, y a través de sus estudios e investigaciones, confecciona teorías y explicaciones de los fenómenos sociales claves que aquí intervienen, tanto de las sociedades desarrolladas como en desarrollo. También presta atención a la planificación del turismo y el ocio, el papel del Estado y las funciones de las políticas del sector y, por último a los nuevos retos que presentan el turismo en el siglo XXI.

A través de su programa aspira no sólo al conocimiento de las sociedades turísticas y del ocio desde su vertiente evolutiva y dinámica, sino también a la puesta en práctica de la planificación y de las políticas turísticas, en el desarrollo, progreso, impactos, retos y problemas sociales que se generan en las naciones del siglo XXI. En definitiva, trata de estimular la reflexión, el análisis personal y la utilización de criterios científicos para obtener un conocimiento racional y objetivo de los fenómenos que acontecen en el turismo y el ocio, para en fases posteriores poder intervenir según los conocimientos alcanzados.

Es una asignatura obligatoria de segundo curso en el GRADO DE TURISMO, que ocupa una posición relevante en el conocimiento que los profesionales deben alcanzar, para conocer y comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo en las sociedades del ocio. Junto a los conocimientos teóricos y de comprensión, se hallan los procedimientos sociológicos de

análisis, la utilización de las técnicas básicas de investigación y prospección, y las alternativas de planificación en la dinámica, desarrollo y riesgos del turismo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura se requiere la práctica metodológica de la **lectura de textos** en ciencias sociales, y la **práctica del desarrollo escrito de los temas** concretos de estudio en la materia. También se requiere, además de la adquisición del hábito de lectura gradual y constante, desarrollar la capacidad analítica y crítica de la realidad objeto de investigación, así como la práctica de la búsqueda de datos estadísticos y de documentación en la vertiente práctica que se llevará a cabo en la PEC voluntaria.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE SEQUERA FERNANDEZ (Coordinador/a de asignatura)
jorgesequera@poli.uned.es
91398-7037
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La función tutorial que llevan a cabo los tutores resulta especialmente relevante en la educación a distancia, que utiliza la presencialidad en los centros asociados de la UNED, y la metodología en la plataforma Alf. Los tutores de estos centros asociados enviarán un **informe personalizado** sobre la labor que han llevado a cabo los alumnos y alumnas a lo largo del curso, en el que figurarán los siguientes datos: 1.Nombre del alumno/a, 2.Grado, 3.Asistencia a las sesiones presenciales, 4. Participación en tutoría –frecuente, escasa, nula-, 5. Participación en los foros -frecuente, escasa, nula-, y 6. Evaluación del Trabajo Voluntario que deberán efectuar en la plataforma Alf de su grupo tutorial correspondiente. Los tutores emitirán dicho informe debidamente cumplimentado a los profesores responsables de la Sede Central a finales de enero (A la atención del equipo docente). Para los alumnos y alumnas que no puedan asistir a las tutorías presenciales, podrán depositar igualmente su Trabajo Voluntario (PEC) en la plataforma Alf para que sea evaluado por los tutores correspondientes.

El alumnado dispone del contacto personal y telefónico con el equipo docente de la asignatura, para aclarar dudas y efectuar las preguntas que se consideren pertinentes. El horario de consultas de los profesores de la Sede Central para la asignatura será los lunes de 10:00 a 16:00 horas, los miércoles de 10:00 a 16:00 horas y los jueves de 16:00 a 20:00 horas, en los despachos correspondientes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, (Obispo Trejo nº 2, 28040 Madrid. El profesorado atenderá

personalmente o llamando por teléfono al 91 398 70 37 y al 91 3988497.

D. Jorge Sequera Fernández Lunes y Miércoles de 10:00 a 16:00 Telf.: 91 398 70 37. Despacho 3.08. Correo electrónico: jorgesequera@poli.uned.es

D. Francisco Javier Pinilla García Jueves de 16 a 20 hs. Telf.: 91 398 84 97 . Despacho 3.04. Correo electrónico: jpinilla@poli.uned.es

D. Raúl Travé Moreno. Martes y miércoles de 19:00 a 21:00 horas. Despacho: 3.06. Correo electrónico: rtrave@poli.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 65032040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

En esta asignatura se pretende, por tanto, que los estudiantes puedan desarrollar una serie de competencias específicas de la titulación y genéricas de la enseñanza de la UNED:

Competencias Específicas

- Comprender los principios del turismo y del ocio:* su dimensión social y cultural, y sus interrelaciones con lo espacial, jurídico, político, laboral y económico. Conocer los conceptos básicos del turismo y del ocio, tendencias y principios generales de sostenibilidad turística.

- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio:* Saber abordar el turismo desde una perspectiva histórica hasta el momento actual. Saber entender el turismo como motor de desarrollo de las sociedades humanas. Conocer los cambios que se experimentan en los procesos de desarrollo turístico. Conocer el papel del ocio en la sociedad actual y las tendencias del futuro con la mediatización de la cultura tecnológica.

- Comprender y saber analizar las políticas públicas:* la estructura y la evolución de los mercados turísticos –relaciones nacionales e internacionales-.

- Comprender, interpretar e identificar los recursos:* naturales, culturales y patrimoniales relacionados con la actividad ocio-turística.

- Comprender e interpretar las diferentes manifestaciones:* antropológicas, culturales y sociales que incentivan la actividad ocio-turística.

- Comprender y utilizar las técnicas básicas de investigación y prospectiva:* en materia turística y de ocio.

- Analizar y evaluar los impactos generados por el ocio-turismo.*

- Evaluar alternativas de planificación,* dirección y control de empresas ocio-turísticas, así como saber tomar decisiones estratégicas.

- *Desarrollar habilidades de aprendizaje* para emprender estudios posteriores en el ámbito del turismo con un alto grado de autonomía.
- *Habilidades en el manejo de las TICS* propias del sector ocioturístico para la búsqueda y aprovechamiento de la información.
- *Ser capaz de analizar, sintetizar y gestionar datos* relativos al sector ocioturístico con el uso e implementación de fundamentos técnicos cuantitativos, cualitativos y de predicción.
- *Identificar y gestionar espacios y destinos ocioturísticos* de acuerdo a los principios de sostenibilidad.

Competencias Genéricas CE02

- **Gestión autónoma y autorregulada del trabajo:**
 - Competencias de gestión, planificación, capacidad de aprendizaje y trabajo individual.
 - Aplicación de los conocimientos a la práctica.
 - Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
 - Competencias de gestión de calidad y la innovación.
 - Pensamiento creativo.
 - Razonamiento crítico.
- **Gestión de los procesos de comunicación e información:**
 - Competencias de expresión y comunicación en español, inglés y, en su caso, en otras lenguas modernas.
 - Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del conocimiento.
- **Trabajo en equipo**
 - Promover, participar y coordinar las tareas en equipo.
- **Compromiso ético**
 - Conocer y promover los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A partir del desarrollo de las competencias que ya se han expuesto en el apartado de Contextualización de esta Guía de Estudio, y a través de una serie de actividades formativas, se espera que los estudiantes alcancen los siguientes aprendizajes:

- **Comprende los contenidos básicos de la asignatura.**
- **Conoce el dinamismo y la evolución del turismo.**
- **Conoce la estructura y finalidad en general del ocio en las sociedades actuales, así como la evolución que ha experimentado en su trayectoria histórica evolutiva.**
- **Utiliza la percepción sociológica para analizar y comprender la composición y funcionamiento de las sociedades humanas.**
- **Conoce las herramientas teórico-prácticas para la observación y análisis de un problema social relacionado con el ocioturismo.**

- Reflexiona en los principios de sostenibilidad y multiculturalidad en la planificación del turismo y el ocio, y sabe orientarse en la responsabilidad y el compromiso ético.
- Identifica información, ideas, problemas y soluciones para moverse y adaptarse a diferentes entornos y situaciones en la oferta y demanda del ocioturismo ante los retos que se presentan con los medios digitales a través de Internet y las redes sociales.
- Elabora y presenta estudios sociales para el turismo y el ocio en Administraciones locales, Organismos Oficiales y empresas en general.
- Elabora estrategias para el desarrollo del medio rural en declive.

CONTENIDOS

TEMA 1. EVOLUCIÓN DEL TURISMO Y DEL OCIO EN LA SOCIEDAD

- 1.1. El concepto de turismo. Evolución histórico-sociológica.
- 1.2. Las etapas del turismo: turismo, sociedad y cultura.

TEMA 2. TEORÍAS E INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

- 2.1. Consumo y estilos de vida.
- 2.2. Teoría e investigación sociológica sobre turismo.

TEMA 3. TURISMO Y OCIO EN LAS CIUDADES

- 3.1. El turismo cultural.
- 3.2. El turismo y la ciudad.

TEMA 4. EL TURISTA

- 4.1. Tipologías clásicas del turista.
- 4.2. El post-turismo.

TEMA 5. INTERNET Y LA MEDIATIZACIÓN DE LA CULTURA DIGITALIZADA

- 5.1. Economías colaborativas.
- 5.2. Turistificación y plataformas digitales.

TEMA 6. RIESGOS DEL TURISMO Y PROBLEMAS SOCIALES

- 6.1. Overturismo y malestar social.
- 6.2. Trabajo y precariedad.

TEMA 7. SOCIOLOGÍA DEL TURISMO Y GÉNERO

METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte conforme a la metodología propia de la educación a distancia de la UNED. El trabajo autónomo del estudiante constituye el eje central del proceso de aprendizaje: no hay clases magistrales regulares, sino que cada estudiante organiza su ritmo de estudio de forma independiente, accediendo a los contenidos y materiales principalmente a través del curso virtual en la plataforma Ágora. Esta modalidad exige constancia y capacidad de autorregulación, y el equipo docente acompaña ese proceso a través de los foros, el correo electrónico y las tutorías disponibles.

La metodología utilizada en la asignatura a lo largo del semestre plantea un desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos y de la realización de actividades que permitan la aplicación de dichos contenidos a la práctica de una empresa pública o privada. Para ello se plantea la siguiente estrategia didáctica: Los estudiantes disponen de las unidades didácticas desde el principio del curso. En el contenido de dichas unidades se abordan aspectos teóricos y prácticos. Las actividades formativas que se desarrollarán en esta asignatura comprenden, pues, las siguientes actividades:

Interacción con equipos docentes y tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide en trabajo con contenidos teóricos y actividades prácticas.

1. Trabajo con contenidos teóricos: consiste en la labor realizada por los estudiantes para estudiar los contenidos teóricos de la asignatura a través de las actividades que se relacionan a continuación:

- Lectura de las orientaciones generales que los equipos docentes de las diferentes asignaturas facilitan en los materiales impresos (guías didácticas, etc.), páginas web de las asignaturas y/o cursos virtuales.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios (manuales, guías didácticas, unidades didácticas, etc.).
- Visualización y audición de materiales audiovisuales disponibles en los cursos virtuales de las asignaturas.
- Asistencia a las tutorías teóricas presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial, telefónica, o a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

1. Actividades prácticas: consisten en el trabajo que realizan los estudiantes en el desarrollo de las siguientes actividades:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial de los Centros Asociados o a través de Internet (cursos virtuales). Estas actividades prácticas podrán consistir en comentarios de texto de libros o artículos, realización de trabajos siguiendo orientaciones de los docentes, etc.
- Solución de dudas sobre las actividades prácticas de forma presencial, telefónica, o a través de Internet (correo electrónico y foros de los cursos virtuales).

Trabajo autónomo de los estudiantes

Consiste en el trabajo que organizan los estudiantes de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades:

- **Lectura y estudio de los temas** propuestos en la guía

- Realización de un **Trabajo Voluntario** (ver siguiente apartado, pruebas de evaluación continua), que permitirá contrastar contenidos tanto teóricos como prácticos, y que resultarán de gran utilidad para los técnicos y profesionales del turismo y del ocio. Se preparará con los materiales propuestos durante el curso por los profesores de la asignatura

- Seguimiento de los programas de radio y otros del Canal UNED.

- Realización de las *pruebas presenciales (exámenes)* en los Centros Asociados de la UNED.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite ningún material.	
Criterios de evaluación	

La Prueba Presencial tendrá una duración máxima de una hora y media y se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED, conforme a lo establecido en los Estatutos de la UNED y el Reglamento de Pruebas Presenciales.

El examen tiene dos formatos según la modalidad de evaluación del estudiante: Estudiantes con evaluación continua (han entregado las tres PECs en tiempo y forma): el examen consiste en 3 preguntas de desarrollo. Dos de ellas son preguntas de temario general y la tercera es una pregunta extensa relacionada directamente con el trabajo desarrollado en la PEC. La calificación de la prueba presencial en esta modalidad va de 0 a 7,5 puntos. La calificación mínima para aprobar es 4,5. A esta nota se sumará la calificación obtenida en las PECs, con un máximo de 2,5 puntos adicionales, siempre que la prueba presencial esté superada.

Estudiantes sin evaluación continua (no han entregado las PECs): el examen consiste en 4 preguntas de desarrollo, debiendo responder a todas ellas. La calificación va de 0 a 10 puntos y la nota mínima para aprobar es 4,5.

En ambos casos, la calificación máxima posible en la asignatura es 10.

% del examen sobre la nota final	75
Nota del examen para aprobar sin PEC	4,5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7,5
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4,5
Comentarios y observaciones	

Esta asignatura ofrece dos modalidades de evaluación:

Modalidad sin evaluación continua. El estudiante realiza únicamente la prueba presencial. El examen consiste en 4 preguntas de desarrollo, de las que el estudiante debe responder todas ellas. La calificación máxima posible es 10. Para aprobar es necesario obtener al menos 4,5 puntos.

Modalidad con evaluación continua (PEC). El estudiante entrega las tres PECs en tiempo y forma. En este caso, el examen presencial consiste en 3 preguntas de desarrollo: dos preguntas de temario y una tercera pregunta extensa relacionada directamente con el trabajo desarrollado en la PEC. La calificación del examen en esta modalidad va de 0 a 7,5 puntos, siendo necesario obtener al menos 4,5 para aprobar. A esta nota se suma la calificación obtenida en las PECs, que puede llegar hasta 2,5 puntos. La calificación máxima posible es 10.

El equipo docente considerará que el estudiante se ha acogido a la evaluación continua desde el momento en que entrega la PEC1. Si posteriormente no entrega las PECs 2 y/o 3, el estudiante podrá presentarse al examen presencial, pero será evaluado únicamente por la prueba presencial en modalidad sin evaluación continua (4 preguntas, máximo 10 puntos).

Convocatoria extraordinaria (septiembre): la nota obtenida en las PECs durante el curso se conserva para la convocatoria extraordinaria y se sumará a la nota del examen de septiembre en las mismas condiciones descritas anteriormente, siempre que se obtenga la puntuación mínima de 4,5 en el examen.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

La modalidad de evaluación continua en esta asignatura se realizará mediante tres PECs. Estas PECs están interrelacionadas y serán las partes de un ensayo breve sobre algún problema social relacionado con el turismo y el ocio desde una perspectiva sociológica. El/la estudiante escogerá libremente un material que refleje alguno de los temas tratados en la asignatura y, sobre él, elaborará un ensayo breve, analizando y expresando una opinión argumentada sobre el mismo. Este material podrá ser una imagen, fragmento de texto (académico o literatura), gráfico, titular de prensa, anuncio, etc. Hay libertad total para escoger el material y se valorará la originalidad y novedad del tema/material propuesto.

PEC1: Elección de un material por parte del estudiante, presentación y justificación de su relación con la asignatura.

PEC2: Esquema del contenido del ensayo. En esta fase, el/la estudiante presentará un avance de las ideas y contenidos que pretende tratar en su ensayo a modo de esquema. Para ello, se usará parte de la bibliografía actualizada que el profesorado propondrá en Alf

PEC3: Entrega final del ensayo. En esta fase, el trabajo deberá contener una contextualización y análisis de la problemática que refleja el material escogido, así como una opinión argumentada sobre el escenario presente y futuro que plantea el material escogido así como un correcto uso de la bibliografía disponible y de la propuesta por el/la estudiante. El formato de entrega de la PEC3 será un documento escrito con una extensión máxima de 2.500 palabras

Estas PECs se irán realizando y entregando a lo largo del curso a medida que se trabaja la bibliografía básica. No se admitirán PECs enviadas por otros medios o fuera de plazo sin una razón debidamente justificada. Las fechas concretas se publicarán al inicio del curso. Estas PECs son opcionales, y la calificación obtenida en la nota final supondrá un 25% de la nota final para quienes se acojan a la evaluación continua.

El Equipo Docente asumirá que todas las personas que entreguen la PEC1 se acogen a la evaluación continua, sin posibilidad de pasar después a la evaluación solo con examen. En caso de no entregar todas las PECs, el/la estudiante podrá presentarse a la prueba final, pero la puntuación obtenida seguirá suponiendo el 75% de la nota final.

Se darán más detalles y orientaciones para la elaboración de las PECs al inicio del curso.

Criterios de evaluación

La PEC puede obtener la siguiente puntuación: 0,5, 1,5 y 2,5.

Ponderación de la PEC en la nota final	0,5, 1,5 y 2,5
Fecha aproximada de entrega	2 semanas antes del examen
Comentarios y observaciones	

La realización de la PEC es voluntaria, si bien es un aprendizaje por el que se adquiere destrezas, y se puntúa en función del esfuerzo realizado en complementación con el efectuado en el examen.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Esta asignatura ofrece dos modalidades de evaluación:

Modalidad sin evaluación continua. El estudiante realiza únicamente la prueba presencial. El examen consiste en 4 preguntas de desarrollo, de las que el estudiante debe responder todas ellas. La calificación máxima posible es 10. Para aprobar es necesario obtener al menos 4,5 puntos.

Modalidad con evaluación continua (PEC). El estudiante entrega las tres PECs en tiempo y forma. En este caso, el examen presencial consiste en 3 preguntas de desarrollo: dos preguntas de temario y una tercera pregunta extensa relacionada directamente con el trabajo desarrollado en la PEC. La calificación del examen en esta modalidad va de 0 a 7,5 puntos, siendo necesario obtener al menos 4,5 para aprobar. A esta nota se suma la calificación obtenida en las PECs, que puede llegar hasta 2,5 puntos. La calificación máxima posible es 10.

El equipo docente considerará que el estudiante se ha acogido a la evaluación continua desde el momento en que entrega la PEC1. Si posteriormente no entrega las PECs 2 y/o 3, el estudiante podrá presentarse al examen presencial, pero será evaluado únicamente por la prueba presencial en modalidad sin evaluación continua (4 preguntas, máximo 10 puntos).

Convocatoria extraordinaria (septiembre): la nota obtenida en las PECs durante el curso se conserva para la convocatoria extraordinaria y se sumará a la nota del examen de septiembre en las mismas condiciones descritas anteriormente, siempre que se obtenga la puntuación mínima de 4,5 en el examen.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Toda la bibliografía básica estará disponible para su descarga, lectura y estudio en la plataforma Ágora de la asignatura:

Abellán Calvet, N., Izcarra Conde, C., López Ballart, A., & Salvador Almela, M. (2021).

Desigualdades de género en el mercado laboral turístico. Barcelona: Alba Sud Editorial, colección Informes en Contraste, 14.

Alarcón, D. M. (2019). Género y turismo: un cuaderno inacabado. En Cañada, E.; Murray, I.

Turistificación global: perspectivas críticas en turismo (pp. 163-178). Icaria. (pp. 163-177)

- Álvarez Sousa, A. (1994). El ocio turístico en las sociedades industriales avanzadas. Barcelona: Bosch. Capítulo 1.
- Cañada, E. (2019). Trabajo turístico y precariedad. En Cañada, E.; Murray, I. Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo, 267-287.
- Castaño, J. M. (2005). Psicología social de los viajes y del turismo. Paraninfo. (pp. 75-100).
- De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 83, 2829, 1-40.
- Domínguez, A. Q., & Russo, A. P. (2010). Paisajes urbanos en la época post-turística. Propuesta de un marco analítico. Scripta Nova, 14(323).
- Gil, J. (2018). ¿Qué son las economías colaborativas? Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, 141, 47-60.
- Hernández-Ramírez, J. (2020). El turismo y la construcción de los paisajes urbanos. Disparidades. Revista de Antropología, 75(1), e001d. <https://doi.org/10.3989/dra.2020.001d>
- Martínez, J. A. D., & Quintana, M. V. M. (2002) "Consumo y estilos de vida", en Sociología del turismo. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Cap.3 (pp. 113-148)
- Mazón, T. (2001). Sociología del turismo. EDITORIAL RAMÓN ARECES. (pp. 109-136; 189-202)
- Milano, C. (2018). Overtourism, malestar social y turismofobia. Un debate controvertido. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 16(3), 551-564.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bruner, E. (2005). *Culture on Tour: Ethnographies of Travel*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Burns P. (1999). *An Introduction to Tourism and Anthropology*. London: Routledge
- Canestrini, D. (2009) No disparen contra el turista: un análisis del turismo como colonización. Barcelona: Bellaterra.
- Cohen, E. y Cohen, S. (2012). *Current sociological theories and issues in tourism. Annals of Tourism Research*, 39(4), 2177-2202.
- Hayes, M. (2018) Gringolandia. *Lifestyle Migration Under Late Capitalism*. University of Minnesota Press.
- Hernandez Cordero, A., & Fenner Sánchez, G. (2018). El turismo, ¿Un arma para la guerra? Tensiones en San Cristóbal de las Casas. Chiapas, México. En Milano, C., Mansilla, J.A (Eds.) Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos, 81-121 Barcelona: Pol.en.
- Malet Calvo, D., Yanes, S., & Antebi, A. (2016). Reconfigurando el entramado turístico: tres breves ensayos a cargo de "Turismografías". Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia,

(32), 71-93.

Martínez Mauri, M. (2015) Una mirada sobre la turistificación de la antropología del desarrollo en el Estado español. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 13 (2),347-358.

McCannell, D. (2003). El turista. Una nueva teoría de la clase ociosa. Barcelona: Melusina.

Nash, D., y Smith, V. (1992). Anthropology and tourism. Annals of Tourism Research, 18(1), 12-25.

Nogués-Pedregal, A. M. (2009). Genealogía de la difícil relación entre antropología social y turismo. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 7 (1), 43 -56.

Nogués-Pedregal, A. M. (2015) Etnografía bajo un espacio turístico: sus procesos de configuración. Pasos Edita n. 13.

Nogués-Pedregal, A. M. (2019). Anthropological contributions to tourism studies. Annals of Tourism Research, 75, 227-237.

Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades generados por el turismo. Tabula rasa, (5), 99-128.

Santana Talavera, A. (1997). Antropología y Turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas? Barcelona: Ariel.

Santana Talavera, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. Horizontes antropológicos, 9, 31-57.

Smith, V. (Ed.) (1992 [1977]). Anfitriones e invitados. Antropología del turismo. Madrid: Endymion.

Stronza, A. (2001). Anthropology of Tourism: Forging New Ground for Ecotourism and Other Alternatives. Annual Review of Anthropology, 30(1), 261-283

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual de la asignatura en la plataforma Ágora constituye el principal recurso de apoyo al estudio. A través de él, los estudiantes matriculados pueden descargar todos los textos de la bibliografía básica, consultar materiales de orientación para cada bloque, participar en los foros de debate y contactar con el equipo docente. Se recomienda acceder al curso virtual con regularidad desde el inicio del semestre. Cualquier recurso adicional que el equipo docente considere de interés se publicará también en ese espacio a lo largo del curso.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.